ADENDA Nº 01/2.017 ID Nº 333.200

A los 29 días del mes junio del año dos mil diez y siete, la Unidad Operativa de Contrataciones de la Municipalidad de Loma Plata, emite la presente Aclaraciones, por el del llamado "PISO DE HORMIGÓN PARA VERTEDERO" con CD N° 17/2017, ID Nº 333.200, con y Expediente de llamado N° 317.248 de entrada a la DNCP del año 2.017,

1- DONDE DICE: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 7
Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo: NO APLICA

Todo Oferente que no efectúe dicha visita, deberá declarar en su oferta expresamente que conoce el sitio de los trabajos y que cuenta con la información necesaria relativa a la zona para preparar la oferta y celebrar el contrato.

1.1- DEBE DECIR: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 7
Cuando la Convocante considere necesaria la visita al sitio de obras, la misma se llevará a cabo:
Fecha: 06 de julio de 2.017
Hora: 10 a.m.
Funcionario responsable: Ing. Víctor Cerquetti

2- DONDE DICE: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 12
La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por Garantía Bancaria o Póliza de Seguros.

Para los casos de Contratación Directa, la Convocante podrá aceptar Declaración Jurada, para lo cual deberá expresamente indicar en este apartado. LA CONVOCANTE **SI** ACEPTARA DECLARACION JURADA.

2.1- DEBE DECIR: DATOS DE LA CONTRATACION

Punto N° 12
La Garantía de Mantenimiento de Oferta podrá ser presentada por:
DECLARACION JURADA.- El oferente deberá presentar una Declaración Jurada por el 5% del monto total de su oferta

3- DONDE DICE: CRITERIOS DE EVALUACION

PUNTO C

Capacidad financiera:

1. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 3 (tres) años (2014-2015 y 2016)
2. Endeudamiento: pasivo total / activo total
No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 3 (tres) años (2014-2015 y 2016)
3. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital
El promedio en los últimos 3 (tres) años (2014-2015 y 2016) no deberá ser negativo

3.1- DEBE DECIR: DATOS DE LA CONTRATACION

PUNTO C

Capacidad financiera: Documentos a presentar para dicha acreditación será el Balance correspondiente a los ejercicios 2.014, 2.015 y 2.016

4- DONDE DICE: DESCRIPCION DE LA OBRA

Punto N° 2 ESPECICACIONES TECNICAS

Ítem N°	Especificaciones técnicas
1.TRABAJOS PRELIMINARES	Replanteo y marcación m2 800,00
2.ESTRUCTURA de H°A°	Zapatas de H°A° (100x120) cm; 18,00 Zapatas de H°A° (100x100) cm; 4,00 Pilares de (20x40) cm, solo hormigón, h=2,00 m; 18,00 Pilares de (20x30) cm, solo hormigón, h=2,00 m; 2,00 Encadenado superior de H°A°: 0,15 x 0,30 m; 120,00
3. TECHO	Techo de estructura de metal con chapas galv. Nº 24, sobre tirantes de perfil "C". Incluye todos los pilares y cabriadas, m2 800.

4.1- DEBE DECIR: DESCRIPCION DE LA OBRA

Punto N° 2 ESPECICACIONES TECNICAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

CONSTRUCCION DE PISO DE HORMIGÓN ARMADO

UBICACIÓN: COLONIA MENNO

Las especificaciones constructivas que se detallan, indican el tipo y características generales de los materiales y procedimientos a utilizar en la construcción del **piso de hormigón armado en el Vertedero Municipal de Loma Plata**

Los planos de arquitectura, las especificaciones constructivas que se formulan, las cantidades de obras y el presupuesto, se consideran documentos referencias, quedando expresamente señalado que cualquier indicación sobre materiales, métodos, dimensiones, cantidades, acabados, etc., expresados en los planos y omitidos en las especificaciones u otros documentos y viceversa, no eximen al CONTRATISTA de su ejecución, debiendo éste realizarlo SIN COSTO ADICIONAL, previa solicitud a la Convocante, a través de la Fiscalización de Obras.

De igual forma en caso que el oferente encuentre omisiones en las especificaciones técnicas, planos y planillas de obras, de trabajos que a su criterio deberían solicitar autorización para su cotización e inclusión en su propuesta durante los plazos señalados para consultas.
La OBRA será ejecutada totalmente en los plazos y fechas convenidos, haciendo entrega el CONTRATISTA de los trabajos en la forma y condiciones estipuladas en el contrato respectivo, aceptando y asumiendo las responsabilidades que en él se le fijen.
Para la ejecución de los trabajos, EL CONTRATISTA proveerá la totalidad de los materiales, mano de obra, equipos, coordinación y tecnología necesarios para ejecutar las obras que se describen en los planos, planillas de obras, especificaciones técnicas y documentos contractuales.
EL CONTRATISTA está obligado a emplear mano de obra calificada, métodos y elementos de trabajo que aseguren la correcta ejecución de la obra.
La Convocante se reserva el derecho de cambiar las especificaciones constructivas que se señalan en el presente documento si ello no requiere una modificación en el costo de su ejecución, para lo cual dará aviso oportuno al CONTRATISTA ejecutor, siempre y cuando el cambio redunde en una mejora de la calidad de los materiales o en beneficio de la obra.

Trabajos Incluidos

Se incluyen la mano de obra, la provisión de materiales, la ejecución de obras y todo otro concepto que no esté previamente mencionado pero que sea necesario para llevar a cabo los trabajos que se detallan a continuación:

ITEM	ESPECIFICACIÓN	UN	CANT.
	TRABAJOS PRELIMINARES		
1	Replanteo y marcación	m2	800,00
2	Cordón Perimetral de ladrillos cer{amicos, de 3 agujeros , con mezcla de cemento arena, dosaje 1:3, 3 hiladas	ml	120,00
	ESTRUCTURA de Ho Ao		
3	Piso de Hormigón armado, dosaje 1:2:4 (cemento:arena:piedra triturada de 4ta). Armadura: varillas de 6 mm en malla de (20x20) cm y espesor e=12 cm	unid.	800,00
4	Alisado de terminación al fratáz, con pendiente	unid.	800,00

Al finalizar las obras el Contratista deberá desmontar y retirar la totalidad de los elementos que no se incorporen a las mismas, dejando la zona limpia a entera satisfacción de la Fiscalización de Obras.

Limpieza del Terreno

Antes de iniciarse la construcción, se limpiará todo el terreno de escombros, residuos, malezas, etc., que hubiera.

Los árboles, que por su ubicación respecto a la de las obras deban ser talados, serán retirados incluyendo su raíz. Se conservarán en lo posible y para su tala se solicitará obligatoriamente autorización a la Fiscalización de Obras.

MATERIALES

Todos los materiales que se empleen en la obra serán de primera calidad y responderán a las Normas previstas en la documentación contractual.

Cemento

Será fresco y en envases originales, debiendo rechazarse aquel que haya tomado humedad o contenga partes aglutinadas.

Arena

Será limpia, adecuados a cada caso, sin sales, sustancias orgánicas, ni arcillas adheridas a sus granos.

Agua

El agua a ser utilizada será limpia y estará exenta de aceites, ácidos, álcalis o materias vegetales.

Piedra triturada

Será basáltica, de graduación 4ta, limpia y sin arcilla o ninguna otra suciedad, que pudiera comprometer su adherencia.

Ladrillos

Deberán ser cerámicos rojos, de 3 agujeros longitudinales, de tamaño y forma regulares, y sus dimensiones (23x11x5, 5) cm. Estarán uniformemente y bien cocidos, con arcilla provista de la liga suficiente, con aristas vivas, sin roturas; al golpearlos tendrán sonido metálico.

REPLANTEO Y TRAZADO

Se efectuará la correspondiente medición y marcación en el terreno de los puntos de acuerdo a los datos del plano de ubicación y planta acotada, para realizar la exacta ubicación de la obra a realizar.

ALBAÑILERÍA

Cordón perimetral

En límite perimetral del piso de hormigón armado se realizara un cordón de ladrillos cerámicos, consistente en tres hiladas de 0.30 m, asentados con argamasa de cemento

arena, en proporción 1:3, y que deberá terminar 12 cm por debajo del piso de hormigón armado terminado.

Piso de hormigón armado

Piso de Hormigón armado, dosaje 1:2:4 (cemento:arena:piedra triturada de 4ta). Armadura: varillas de 6 mm en malla de (20x20) cm y espesor e=12 cm. Se deberá prever juntas de dilatación en cuadrilátero, cuya área no supere los 6,00 m2, siempre con la aprobación del Fiscal de Obra.

Alisado de terminación de cemento arena

Sobre el piso de hormigón armado, se ejecutará una capa de terminación con pendiente de 1%, lateral, según lo indica la flecha en los planos constructivos, con mortero de cemento arena en proporción 1:3, con espesor aproximado de 1,5 cm el que, una vez iniciado el fraguado, se alisará con fratás para una perfecta terminación. **No se admitirán rugosidades, que a criterio del Fiscal de la Obra, impida el escurrimiento normal, por gravedad, del agua de limpieza**. **Una vez terminado, se mantendrá la humedad necesaria para lograr un fraguado uniforme y sin grietas.**

5- DONDE DICE: CONDICIONES DEL CONTRATO

PUNTO 7

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma de contrato hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto 10%

6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto 10%

6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto 10%

5.1- DONDE DICE: CONDICIONES DEL CONTRATO

PUNTO 7

Se requieren las siguientes pólizas de seguros por los montos mínimos que se indican a continuación y con vigencia desde la firma de contrato hasta la recepción definitiva:

6.1. Seguro contra daños a terceros, por el siguiente monto: 10% del monto total contratado.
6.2. Seguro contra accidentes de trabajo, por el siguiente monto: 10% del monto total contratado.
6.3. Seguro contra los riesgos en la Zona de Obras, por el siguiente monto: 10% del monto total contratado.

6- En este punto aclaramos que la unidad de medida de los siguientes Ítems deben ser:

2- PISO DE HORMIGON ARMADO DOSAJE 1:2:4: **m²**
3- ALISADO DE TERMINACION DE FRATAZ CON PENDIENTE: **m²**

7- Señores oferentes las nuevas fechas son las siguientes:

Fecha Tope de Consultas:	06 de julio de 2017 a las 11:00hs
Fecha de presentación de sobres:	10 de julio de 2017 a las 09:00hs.
Fecha de apertura:	10de julio de 2017 a las 09:30hs

Atte.

Armanda Acosta

Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones